

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lanzeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

Año XI

PALMA DE MALLORCA
Martes 2 de Marzo de 1920

Núm. 3.321

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

El cierre de farmacias

No ha merecido la aprobación del público el acuerdo de cerrar las farmacias a las nueve de la noche, dejando abiertas sólo dos, por turno, desde dicha hora hasta las ocho de la mañana. Y hay que reconocer que las quejas del público no están exentas de fundamento, sino que, por el contrario, se basan en distintas razones, todas ellas atendibles.

En primer lugar, la hora fijada para el cierre debió de ser retrasada. A las nueve de la noche no pocos médicos no han terminado aún la última visita, sobre todo en esta época, en que abundan los enfermos. Naturalmente, ello ha de ocasionar molestias a las familias de éstos, que han de verse obligadas, para que le sean despachadas las fórmulas del médico en su visita nocturna, a acudir a una de las dos farmacias que permanezcan abiertas y que pueden estar a larga distancia de la casa del enfermo. Además, ello les obliga también a dejar de surtir en las farmacias que sean de su predilección, sea por lo que fuere, por la costumbre, por la confianza que les inspiran o por las relaciones que con ellas tengan.

Estos inconvenientes de que adolece el nuevo y restringido servicio farmacéutico para los casos normales, es decir, para los referentes a enfermos a quienes el médico ya visita, aumentan considerablemente para los casos anormales, tales como indisposiciones repentinas, accidentes, etc. Si con premura se llama entonces al médico, con más premura aún se acude a la botica, y entonces, en aquellos momentos de inquietud, la familia tendrá que enterarse de cuáles son las dos farmacias que están de turno, y si no tiene a mano el periódico que lo anuncia (y esto ocurrirá en la mayoría de los casos, sobre todo tratándose de gente obrera, que no suele tener ningún diario), será mucho el tiempo que se perderá antes de llegar a la deseada botica, tanto, que el remedio puede ser ya inútil.

Además de las razones que afectan exclusivamente al público, hay otras que atañen al ejercicio profesional. El farmacéutico no es, indiscutiblemente, un mero comerciante. El farmacéutico de buena cepa, que ejerza con nobleza y cariño su científica carrera, ha de sentirse coaccionado en su libertad profesional, al tener que sujetar a un rígido horario. ¿Se ponen cortapisas al médico, al abogado, al arquitecto, etc., en el ejercicio de su profesión? Hay que hacer, naturalmente, una acentuada distinción entre el farmacéutico y su dependiente, que tiene derecho a gozar de cuanto concede la ley a la dependencia mercantil. Para el practicante se podrá establecer la jornada de ocho horas, o la que fuere, y se podrá obligar a respetarla escrupulosamente. Farmacéutico a quien no baste un practicante, que busque otro, si él no quiere pesarse en la farmacia las horas que exija el despacho. Pero, una vez asegurada para la dependencia la jornada reglamentaria, el farmacéutico puede reclamar íntegramente para sí el derecho a ejercer su profesión hasta la hora que le plazca, ya que con tales cortapisas se le asimila al mero comerciante, y aun se hace más, porque se da el lamentable caso de prohibir que las farmacias permanezcan abiertas más allá de las nueve de la noche, como si se tratara de establecimientos menos necesarios que los cafés, que no se cierran hasta las primeras horas de la madrugada.

Tanto por las razones que afectan al público, que no pueden ser más atendibles, como por las que atañen a la libertad profesional, tan respetable en el farmacéutico como en quien ejerce otra carrera, debería ser rectificada la resolución de cerrar nuestras boticas a las nueve de la noche. Esperamos que así sucederá, para bien del público y para bien del carácter de la digna clase farmacéutica, que ejerce una profesión que se eleva por encima del nivel puramente comercial.

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Rubí, 14, 4.º-2.º

5 plazas en la última convocatoria,
4 aprobaciones en el examen previo,
CLASES POR SECCIONES

A flor de piel

Ha sido derribado—y no hay que lamentar el derribo—aquél caserón de madera que afeaba nuestro Borne. Durante largos años, unas veces sirvió de horchatería, otras de casino, otras de establecimiento fotográfico, y siempre de jardinería desde donde nuestras bandas de música animaron el sopor de los paseantes en las lánguidas noches estivales.

En el solar en que se levantaba el inurbano caserón se construirá ahora un diminuto jardín.

El cambio es aceptable; pero con una condición: que obre discretamente quien haya de proyectar el nuevo jardín, o lo que fuere. Este deberá adaptarse al estilo de nuestro paseo. Sería una lástima que se añadiera al Borne, que tiene carácter, un aditamento que, en vez de favorecerle, le perjudicara. Por de pronto, hay que huir de esa maldita piedra *brescada* que ha invadido desdichadamente nuestra ciudad. Téngase en cuenta que, en este caso, no tendríamos, para corregir el yerro, la acción reparadora del mar, que se ha cuidado de ir socavando aquel otro malhadado jardín municipal que tan desacertadamente fué construido en la árida explanada de El Molinar.

En la sección telegráfica de CORREO DE MALLORCA se publicó, hace pocos días, la aleccionadora noticia: varios diputados han presentado al Congreso una proposición pidiendo que mientras funcionen en Madrid los comederos sostenidos por el dinero de los llamados *recreos mayores*, tengan preferente derecho las personas arruinadas en el juego y sus respectivas familias, tanto en la alimentación como en el uso de cama en los asilos sostenidos mediante fondos de igual procedencia.

La compasiva proposición encierra un fino sentido irónico. Para querer justificar el funcionamiento de los *recreos mayores* (¿por qué no llamar las cosas por su propio nombre?) en nuestros lujosos casinos y Societades, se ha alegado el bien que de ellos reciben los pobres, llegándose a la osadía de nombrar la caridad en medio de las impurezas del vicio. Este era el anverso de la medalla, y la triste proposición nos enseña ahora el reverso, al declarar que entre los pobres que piden pan y albergue se encuentran muchos que llegaron a la indigencia por la funesta pendiente del juego.

Quiénes se arruinaron en las lujosas salas de tan desastrosos recreos, podrán invocar ahora su desventura para que se les reconozca su preferente derecho a pasar la noche en esos asilos que tantas veces han sido mentados, con falsa compasión, tanto por los que trafican con el juego como por los que les amparan. Pero esas pobres víctimas, al revolverse en la misera cama, no bendecirán seguramente la mano que les ampara en un gesto de fingida misericordia, sino que la maldecirán desde el fondo de su corazón, como causa de todas sus desdichas.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Las tarifas

ferroviarias

El movimiento de protesta contra el proyectado aumento de tarifas ferroviarias cunde por momentos con intensidad creciente. La opinión pública parece darse cuenta de la enorme trascendencia que tendría tal aumento y por fortuna secundada con su apoyo a los parlamentarios que estrincherados en el Congreso se disponían a librar una dura batalla antes de que el intento se trocase en realidad legislativa.

Nos parecen inadmisibles los argumentos esbozados por los partidarios de ese aumento. Que las Compañías están poco menos que en quiebra—es verdad sólo a medias; que los accionistas no cobran dividendo—otra verdad parcial—; que las necesidades de la explotación y del personal son cada día mayores... ¿Y qué? Todo esto será a lo sumo indicio de que el Estado debe beneficiar o ayudar a las Compañías. No de que forzosamente deban aumentarse las tarifas.

En la Cámara popular no se han definido claramente todas las posiciones. Sin embargo, cabe afirmar que transigen con el aumento todos los liberales, y Cambó y Dato, si bien con algunas modificaciones, pero muy escasas, por lo menos de relativa esencialidad, por cuanto respetan lo más grave, a saber, el incremento de las tarifas. Y se oponen La Cierva, los republicanos, los socialistas, e ignoramos si también los reformistas. Los mauristas, en su casi totalidad,

son opuestos asimismo al aumento, y la posición «oficial» del grupo no puede ser otra, puesto que en el Gobierno Maura de Abril último se había estudiado el problema y aprobado unas conclusiones que coinciden substancialmente con la propuesta formulada por La Cierva.

Además, son muchos los diputados dispuestos a votar en contra o abstenerse de votar, pese a las órdenes dictadas por los respectivos jefes. Y se comprende tal actitud, porque para muchos distritos es una verdadera ruina el aumento de las tarifas, en cuanto implicará restricciones forzosas en las exportaciones o recargos desmesurados en los precios.

En esa forma las cosas, no nos cabe la menor duda de que el aumento de las tarifas habrá de atacarse a *fortiori* en el Congreso. Y debe suceder así, y deseamos fervientemente que así suceda. Caso contrario, el trastorno en la economía nacional resultaría inmenso y la vida se encarecería en grado inmensurable. Los mismos obreros ferroviarios neutralizarían con esta inusitada carestía el aparente beneficio que les otorgan las Empresas.

No hemos de ocultar un aspecto desagradable del problema. Nos parece desafortunado que los Gobiernos vivan tan sólo para resolver un problema meramente rutinario, los presupuestos. Pero lo es más aún el que, al mismo tiempo que éstos, persigan y declaren cuestión de gabinete tan sólo otra reforma: la de las tarifas.

Mientras las masas proletarias ansian innovaciones legislativas que son inaplazables—contrato de trabajo, sindicación, seguros sociales—mientras los campesinos de Andalucía aguardan impacientes restricciones para los latifundios incultivos; mientras los agrarios gallegos demandan solución para el agudizado problema de los foros... los Gobiernos parecen sordos y sólo piensan en el presupuesto... y en las tarifas, esto es, en un protocolo y en una demanda plutocrática. La enseñanza de esta lección es tan perniciosa como desalentadora.

José Calvo Sotelo

Madrid, Febrero de 1920.

La paz de los soviets

Washington.—Dice un telegrama oficial que puede resumirse en los siguientes términos la proposición de paz que el Gobierno de Moscú hace a las grandes potencias:

El Gobierno ruso se compromete a aplicar una política democrática en todo el país y a convocar inmediatamente una Asamblea constituyente.

Promete también el Gobierno de Moscú retirar el decreto por el cual se declaraban nulas las deudas exteriores de Rusia, comprometiéndose a reconocerlas de nuevo hasta el 60 por 100 de su efectividad, y comprometiéndose también a pagar los intereses atrasados de las referidas deudas.

El Gobierno de Moscú se declara dispuesto a conceder toda clase de garantías y otorgar en favor de un Sindicato anglo-americano la excolotación de las más importantes minas de platino y de plata que existan en el país.

A cambio de todo ello, el Gobierno de Moscú pide a la Gran Bretaña, como igualmente a las demás potencias, que renuncien en absoluto a toda intervención en los asuntos interiores de Rusia, y pide también que se autorice a los Estados Unidos para conceder a Rusia créditos extraordinarios.

La cuestión

del Adriático

La respuesta de los aliados a Wilson

Washington.—Se ha recibido la respuesta de Francia e Inglaterra a la última nota de Wilson sobre la cuestión del Adriático.

Lloyd George y Millerand declaran en este documento retiradas sus anteriores proposiciones e invitan a Wilson a que se una a ellos para pedir a los Gobiernos de Italia y de Yugo-Eslavia que negocien de nuevo un acuerdo basado en la retirada de todas las anteriores proposiciones.

Si esa invitación fracasa, dicen Lloyd George y Millerand, los Estados Unidos, la Gran Bretaña y Francia estudiarán de nuevo y a fondo la cuestión.

En cuanto al tratado de Londres, recuerda el propio documento que el Gobierno de Italia cooperó con la mayor eficacia y con toda lealtad en la labor de sustituir el referido Tratado de Londres por un acuerdo que pudiese satisfacer a un tiempo mismo los deseos de Italia y de Yugo-Eslavia.

Hacen constar también en su respuesta Lloyd George y Millerand que todos los Gobiernos aliados desean con sinceridad que se pueda llegar a un perfecto acuerdo, pero añaden que si esto se hace, al fin, imposible, no habrá más remedio que poner en práctica el Tratado de Londres, y termina haciendo resaltar la importancia que tiene el conflicto del Adriático y la necesidad de que se resuelva lo más pronto posible, pues constituye actualmente una grave amenaza para la paz y retardaría la reconstitución del Sudeste de Europa.

LAS MONJAS

Espléndidos surtidos de géneros para CUARESMA

Chalitos y Velos: Chantilly y blonda, dibujos gran fantasía.

Precios sin competencia

Josef Puncernau Viladot

Sn. Miquel, 80--Despatx

Participa a ses relacions i amistats l'obertura d'un diposit de telixts de cotó per a dedicar-se a la compra i venta unicamente en engròs.

Aprofit aquesta ocasió per oferir-me als amics i comerç en general.

Palma 1 de Mars 1920

Manifestaciones

de Milans del Bosch

El general Milans del Bosch ha hecho a un redactor de «La Epoca» las siguientes manifestaciones:

«Realmente, lo más interesante que yo les pueda decir, lo han transmitido a los periódicos de la mañana sus corresponsales de Barcelona, y es lo que hablé antes de salir para Madrid.

Sin embargo, hay una cosa que no dije, y que me interesa hacer constar. Es la que se refiere a la afirmación hecha en el Congreso por un orador, de que el estado de guerra aumentó considerablemente el número de sindicalistas.

Lodo Barcelona sabe que eso no es verdad. Cuando aumentaron los sindicalistas, fue después de levantado el estado de guerra, y no porque se persiguiera más duramente a los obreros que a los patronos, pues yo procuro ser siempre imparcial con unos y con otros.

Al levantarse el estado de guerra, creció el empuje sindicalista, al que se respondió por los patronos con el «lock-out».

Yo traté de evitar este conflicto, poniéndome al habla con la Federación patronal, a requerimiento de las autoridades que mediaban en el asunto; pero los patronos me contestaron que no podían desistir de tal medida, porque se había sindicalizado hasta el aire que se respiraba.

Me dijeron que no había respeto para nada ni para nadie; que ni los dueños ni los encargados de obras y talleres, tenían autoridad, y que, por lo tanto, la producción no se rendía con la eficacia debida.

Realmente, yo he estado enfermo; nadie lo puede dudar.

He padecido una pleuro neumonía, que he pasado sin fiebre; pero que me ha quebrantado bastante.

Aun ahora mismo, tengo orden de los médicos de no descuidar mi restablecimiento; y para no retardar éste, precisamente, fué por lo que no quise venir directamente a Madrid, y fuí a pasar unos días a Caldes.

Durante estos últimos días, han llegado a mí noticias y rumores; pero yo he de hacer constar que no me he mezclado absolutamente en nada.

Barcelona me ha hecho una despedida que yo recordaré siempre con gratitud.

La capital catalana me ha dado tales muestras de simpatía, cariño y consideración, que me obligan a mucho.

Ahora, en Barcelona, al igual que en los meses de Mayo y Junio del año pasado, después de la huelga general, se trabaja

con una intensidad que nunca ha sido supe-

rada. Pero hay que recordar que en aquella época sucedió a la actividad industrial el período más agudo de las reclamaciones obreras.

Tal vez ahora, con mayor experiencia, sepan los patronos evitar que se llegue a la gran tirantez de relaciones a que entonces se llegó entre el capital y el trabajo.

La cuestión ésta no se puede resolver sino con leyes sociales: con la sindicación gremial forzosa, con los Consejos paritarios, y con otras medidas, tales como la intervención del Estado en el manejo de los fondos, cosa ésta sencillísima.

No sé si volveremos a las dificultades pasadas, y entre ellas a los atentados.

Estos no son solamente cuestión de policía sino de saberse decidir a anular a unos 200 o 300 profesionales del crimen, para los que no debe haber consideración alguna.

Ese solo número de individuos tienen en vilo a una población de más de un millón de habitantes y a otras inmediatas a Barcelona, y de tanta importancia como Sabadell y Terrasa.

Y hay que advertir que los que componen este número son conocidos por quien deben serlo.

¿Cree usted que será esta política la que se siga ahora en Barcelona?—le preguntó el periodista.

—Esta política es la que debe seguir un Gobierno homogéneo, serio y fuerte. Una política de gran protección para el obrero bueno, y hay que tener en cuenta que los obreros buenos están en gran mayoría en Barcelona. Esa protección debe manifestarse tanto en las ventajas materiales como en las prerrogativas compatibles con el buen régimen del trabajo, pero siendo inexorable con los que empleen procedimientos bolcheviques.

Preguntado a continuación el general Milans del Bosch acerca de si la cuestión militar está totalmente resuelta, dijo:

—Lo está; la disciplina es perfecta. Hubo un momento de malestar, que hubiera sido fácil evitar con la previsión debida.

Acerca de esto se han propagado rumores de todas las clases, pero basta decir que los militares están en su puesto y reina la más perfecta disciplina.

—Entre esos rumores figura el del veto a Romanones. ¿Qué hay de cierto en esto?

—Tal vez se le haya ocurrido a alguien; pero de tener el propósito a llevar el propósito a efecto, media una distancia enorme.

A continuación el general Milans del Bosch declaró que si hubiera un Gobierno serio y fuerte que le prestara la asistencia debida, no tendría inconveniente alguno en volver a Barcelona.

Sección informativa

Las parroquias

vacantes

Concurso general de oposición

Por el Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo se ha publicado el siguiente edicto convocando a Concurso general de Curatos en el Obispado de Mallorca, con término de cincuenta días, que finalizarán el veinte de Abril del año actual, a las doce de la mañana:

«Nos, el Dr. don Rigoberto Doménech Valls, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Mallorca.

Hacemos saber: Que hallándose vacantes en este Nuestro Obispado las Parroquias que abajo se expresan y clasifican, hemos resuelto celebrar con el favor divino concurso general de oposición para proveer dichas parroquias y las que por cualquier causa vacaren hasta que elevemos a S. M. las últimas propuestas, a tenor de lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento, Concordato de 1851 y demás prescripciones eclesiásticas y concordadas vigentes.

Por tanto, llamamos y convocamos en vir-

dad del presente Edicto a cuantos, reunidos las condiciones exigidas por el Derecho, quieran oponerse a los indicados curatos para que en el término de cincuenta días comparezcan por sí o por medio de apoderado ante nuestro Secretario de Cámara y Gobierno a firmar la oposición, presentando la correspondiente solicitud acompañada de partida de bautismo, diploma del último Orden recibido, certificado de estudios y grados académicos, oposiciones a Curatos u otros beneficios cualesquiera, relación de los cargos desempeñados, con expresión del tiempo de cada uno, méritos, servicios extraordinarios y demás datos indispensables.

Los extradiocesanos deberán exhibir además Letras testimoniales y licencia de sus Prelados respectivos para tomar parte en este concurso, y los excomulgados documentos que acrediten su situación canónica y la competente habilitación de la Santa Sede para obtener Beneficios Curados.

Los ejercicios de oposición se celebrarán los días 27 y 28 del próximo Abril en nuestro Seminario Conciliar y consistirán: 1.º en contestar por escrito en castellano o en latín, siendo especial mérito hacerlo correc-

tamente en el último idioma, e varias preguntas de Teología moral sacadas del Cuestionario publicado, y resolver un caso de conciencia; 2.º en traducir un párrafo del Catecismo de S. Pío V y componer una homilía o plática sobre un pasaje de los Santos Evangelios, permitiendo que ésta se escriba en castellano o en mallorquín. Cada día contarán con cinco horas disponibles para los dos trabajos que les corresponden.

En tiempo oportuno publicaremos las instrucciones relativas a la forma y orden de los ejercicios.

Los opositores que obtuvieren parroquia quedarán sujetos a las disposiciones que Nos o Nuestros Sucesores dictáremos sobre cualquier modificación que tuviéremos a bien introducir de conformidad con las facultades que por derecho Nos competen y se expresan en la Real Cédula de 16 de Marzo de 1911.

Este nuestro Edicto se insertará en el «Boletín oficial eclesialístico» de la Diócesis y se fijará en los lugares de costumbre para que llegue a noticia de todos.

Dado en nuestro palacio Episcopal de Palma, firmado por Nos, sellado con el mayor de nuestras armas y refrendado por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno, a primero de Marzo de mil novecientos veinte.

† Rigoberto, Obispo de Mallorca. Por mandato de S. E. I. el Obispo, mi señor Dr. Vicente Belanzá, Chantre, Secretario.

Relación de las Parroquias vacantes

1.º CURATOS DE TERMINO.

En la capital
La Asunción de la V. B. María.—Catedral.
Santa Eulalia.
San Jaime.
San Nicolás.
San Francisco de Asís.

Fuera de la capital

San Miguel.—Felanitx.
Santa María la Mayor.—Inca.

2.º CURATOS DE ASCENSO.

San Bartolomé.—Alaró.
San Jaime.—Alcudia.
San Mateo.—Buñola.
San Bartolomé.—Monturí.

La Asunción de la B. V. M.—Puigpuent.

3.º CURATOS DE ENTRADA.

La Natividad de N. Sra.—Banyalbufar.
San Juan Bautista.—Deyá.
Nuestra Señora de Loreto.—Llorito.

4.º RURAL DE PRIMERA CLASE.

San Cosme y San Demián.—Pina.

Funeral y entierro

Ayer, a las once, en la parroquia de Santa Cruz tuvo lugar el funeral en sufragio del joven sacerdote Rdo. don José Alfara Ribas, fallecido el domingo último, como se ven ya nuestros lectores.

Celebró los divinos oficios el Rdo. don Juan Bannasser, ayudándole de Diácono el Rdo. don Antonio Alcover y de Subdiácono el Rdo. don Juan Vich, íntimos amigos del finado. Asistieron al funeral además de su familia, el Claustro de Profesores del Seminario presidido por el M. I. Sr. Rector, los alumnos del mismo, a quienes el Excmo. y Rmo. señor Obispo había dispensado las clases todo el día en señal de duelo, el Comité Provincial en pleno de los Exploradores de España, presidido por los Excelentísimos señores General Nuñez y Miembro de Honor, Conde de Peralada y el M. I. Sr. Conde de España, Comisiones de los Comités de Exploradores de los pueblos de la Isla, la Asociación de Antiguos Exploradores, los «Boys Scouts» de Palma con la bandera enlutada y dando una sección de ellos guardia al túmulo, representantes de varias Ordenes Religiosas y otras muchas personas que llenaban completamente la vasta nave del templo y demostraban con su presencia cuántas simpatías contaba el finado.

Cantaron la misa la Comunidad parroquial y la Schola Cantorum del Seminario.

Una vez terminada la absolución, se procedió a la conducción del cadáver al cementerio. Todas las numerosas representaciones antes mencionadas figuraban en la larga comitiva del entierro, dando una nota de lugubre solemnidad las acompañadas marchas fúnebres ejecutadas por la banda de Exploradores que alternaba con los versículos del Miserere cantados por la Rda. Comunidad de la Sta. Cruz.

A la salida de la ciudad, después del responsorio, hubo ante el féretro el desfile de la tropa de Exploradores.

A continuación consignamos los principales datos biográficos del malogrado sacerdote:

Nació en 24 de Enero de 1895 ingresó en el Seminario Conciliar de la Diócesis a los once años, obteniendo en todos los cursos las primeras calificaciones y numerosos premios en los Certámenes anuales. En 1911 fué distinguido con el cargo de Paje familiar del Sr. Obispo. En 1914 fué iniciado en el estado eclesialístico con la primera clerical tonsura. En 1916, contando sólo 22 años y siendo Subdiácono, fué nombrado Profesor del Seminario. En Septiembre de 1917 recibió el Presbiterado y en Junio de 1918 fué designado para el cargo de Director de los Exploradores de España en Palma, desvelándose por el bien moral y material de tan simpática Institución y consagrando sus grandes energías, su claro talento y la actividad de su celo sacerdotal a la formación espiritual de los numerosos jóvenes que le estaban encomendados.

A. E. R. I. P. A.

Notas de Sociedad

Fallecimientos

Después de larga y penosa dolencia, ha fallecido, en La Vileta, doña Juana Trías, Vda. de D'Haro.

Su muerte será sentida por cuantas personas tuvieron ocasión de tratarla.

D. E. P.

Reciba su atribulada familia nuestro sincero pésame.

—En la mañana de ayer falleció en esta ciudad el señor don Antonio Cañellas y Nadal, propietario de la «Aserradora Balear», habiendo sido su muerte muy sentida por cuantos tenían el gusto de conocerle.

D. E. P.

Reciba toda su familia, y especialmente su esposa e hijos, la expresión de nuestro pésame.

De viaje

Anteanoche salió para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el distinguido joven don Juan Socías Sampol.

Laudable idea

Al terminarse la novena de Reparación, predicada por el Rdo. P. Juan Bta. Recoñón, S. J., en la capilla de las Religiosas de M.ª Reparadora, además, de los frutos espirituales, que sólo Dios puede saber y contar, nacidos el calor de la persuasiva palabra de tan celoso apóstol, varias devotas personas, por iniciativa del mismo, concibieron el proyecto de que sea reformado aquel modestísimo local, todo vez que, en realidad, es lamentable que la sola iglesia donde diariamente está Jesucristo expuesto a la adoración de los fieles, sea de las más pobres y humildes. Claro, que la pobreza y humildad son virtudes muy queridas de nuestro Redentor Jesús, y lo prueba su ocultación en el Sagrario bajo las especies sacramentales: pero también el mismo Señor, en distintas ocasiones durante su vida mortal, nos dio ejemplo del deseo que debe animarnos, si tratarse de la gloria que a Dios su Padre atañe. A nosotros, pues, toca ser pobres y humildes de corazón, en cuanto a nosotros mismos: pero generosos y hasta magnánimos, al tener que tributar el culto debido, al que es Rey de Reyes y Señor de los que dominan.

Hallará eco en los corazones mallorquines la iniciativa de esas piadosas personas que tratan de hacer menos indigno del Dios que allí reside, el lugar donde hasta ahora ha permanecido, entre almas amantes, si, pero imposibilitadas, por falta de recursos, de dar mayor esplendor a su pobre capilla, única que en nuestra ciudad existe, de reparación continua? ¿Como no, si Palma entera tiene un deber de gratitud que cumplir, con esas buenas Religiosas? ¿No han encontrado en ellas, todas las clases, desde las más elevadas hasta las más modestas, aliento en sus desgracias, consuelos maternales en sus aflicciones, consejos saludables y apoyo en todas las circunstancias difíciles de la vida? Y pues todas las esferas sociales son deudoras de tantos beneficios recibidos, cosyuevos todos a que sea trasformada en digna iglesia, esa reducida capilla, foco de amor divino, donde el Hijo de María Reparadora se congrega con un número de almas, deseosas de honrarle, de la manera especial y expiatoria con que allí se le honra. Si, demos todos nuestro obolo, ya que el mundo tanto derrocha para rendir culto a sus ídolos, y recordemos que Jesucristo, el ángel de la Magdalena con el precioso ungüento, allí, en casa de Simón el leproso, alabó la obra de la pecadora diciendo: «En verdad os digo, que donde quiera se predique este Evangelio, se encontrará a esta mujer por lo que conmigo ha hecho».

XX.

Ayuntamiento

Sesión de anoche

A las seis en punto de la noche empieza la sesión, en segunda convocatoria, del Ayuntamiento. Ha habido en pocos momentos, cuatro presidentes: el empezar la sesión, ocupa el sillón presidencial el señor Bibiloni, luego le sustituye el señor Barceló y Mir, después se sienta el señor Barón de Pinopar, y, en último término, el Alcalde propietario.

Asisten a la sesión, además de los indicados señores, los concejales señores Aguiló y Valentí, Aguiló y Bonín, Trián (M. y J.), Barrera, Rosselló y Servera, Mas, Martínez, Obrador, Suau, Oliver, Muntaner, Quetglas, Bisbal, Carrió, Solá, Durán, Salom, Llompart, Llabrés, Villalonga, Rover y Planes.

Acta.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se da cuenta de un oficio del Ayuntamiento de San Sebastián solicitando el apoyo de este Concejo para pedir el libre cultivo del tabaco; pasa a informe de la Comisión respectiva. Pasa a Hacienda una instancia del contratista del suministro de hielo solicitando la condonación de cierto pago. Se entra el Ayuntamiento de un oficio de la Alcaldía de Toledo agradeciendo el donativo de este Municipio para damificar a las provincias castigadas en las tormentas últimas. Se aprueba un dictamen, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, transmitiendo el acuerdo de la Junta municipal de vocales asociados, ya aprobado por el Gobernador, referente al aumento de sueldo a los empleados del Ayuntamiento en la misma forma en que lo concedió la Diputación. Se conceden varios permisos para obras particulares.

Se aprueba un dictamen relativo a una reclamación por el cierre de una comunicación que existía entre la calle del Duque y la del Dos de Mayo, en el Terreno. Se autoriza un gasto de 700 pesetas para adquirir efectos de delineación con destino a la sección técnica de obras. Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben realizarse en la vía pública. Se acuerda la adquisición de un caballo para la guardia municipal montada. Se aprueban las cuentas finales de la recaudación de varios arbitrios. Y se autoriza la instalación de una bombilla eléctrica en la calle del Obispo Maura.

Varios asuntos

Se entra el Ayuntamiento de un oficio del Almirante jefe de la escuadra inglesa agradeciendo la hospitalidad recibida en Palma. A propuesta del señor Aguiló Valentí, se acuerda dar el nombre del pintor don Juan Bauzá a una de las calles de Palma. El señor Barceló y Mir recuerda que el próximo lunes se reunirá la Junta municipal de vocales asociados para discutir, y en su caso aprobar, el proyecto de presupuestos para el año económico de 1920 a 1921.

El señor Martínez encarece se impida la llegada de pordioseros; y entiende que cada provincia debe cuidarse de mantener a los suyos; el señor Alcalde ofrece transmitir el deseo al Gobernador; el señor Llompart se muestra contrario a ello, por entender que, aunque resulte muy bonito no ver pedigrifos, en cambio resulta no, auxiliares, muy poco cristiano.

Los teléfonos

El Sr. Llompart habla de los teléfonos. Dice que le consta que en Madrid duerme el expediente instruido aquí sobre el asunto de los teléfonos. Indica que el hecho de no haberse resuelto aún el expediente es debido a que pesan fuertes influencias sobre la dependencia donde se halla el expediente. Observa, que, mientras tanto, el Concesionario de la red sigue percibiendo cantidades indebidas. Termina proponiendo que el Ayuntamiento se dirija a nuestros representantes en Cortes en solicitud de que gestionen la pronta resolución del expediente. Así se acuerda, después de breves observaciones del Sr. Obrador.

La cuestión sanitaria.—La Comisaría.—Se reitera la confianza al Sr. Llompart

El Sr. Llompart se ocupa en la cuestión sanitaria. Expone la disparidad de criterio que ha endontraído, respecto a las medidas a adoptar contra la gripe, entre la Junta provincial de Sanidad y el Colegio provincial de médicos, cuya opinión quiso conocer, solicitándola al efecto. El edil jaimista va enumerando las medidas aconsejadas, ya publicadas. Uno y otro coinciden en que no se debe visitar a los enfermos. Hay, empero, discrepancia respecto a dos extremos: uno de ellos es si se ha de colocar cartelón en las casas donde existen atacados; la Junta de Sanidad entiende que sí, y el colegio de médicos opina lo contrario.

También hay discrepancias respecto a los entierros: la Junta entiende que los cadáveres deben ser conducidos al cementerio a las pocas horas de ocurrido el fallecimiento, y, en cambio, el Colegio no cree necesaria esta medida por no ser el cadáver materia de contagio. Solicita la opinión del Ayuntamiento sobre ambos extremos. Expone también que es muy conveniente regar antes de barrer las calles, y que se debe procurar tener en casi constante ventilación los locales. Termina diciendo que el estado sanitario en Palma es muy satisfactorio, demostrándolo el hecho de que el sábado sólo ocurrieron tres fallecimientos y el domingo dos.

El señor Villalonga: Si no se debe visitar a los enfermos, lógicamente pensando deben colocarse cartelones en las casas de los atacados. El señor Trián se extraña de que el señor Llompart solicite instrucciones, para llenar su cometido, al Colegio provincial de médicos, cuando el Ayuntamiento dispone de técnicos propios. El señor Bisbal entiende que el señor Llompart debe resolver los puntos en que hay contradicción, ya que tiene un pleno voto de confianza. El señor Llompart niega que pidiera instrucciones al Colegio de médicos, pues sólo solicitó de él un informe para mejor resolver; dice que él ha estado constantemente en contacto y de acuerdo con los médicos de la Casa de Socorro y con los inspectores de Sanidad. Se suscita un incidente entre el señor Comisario y el señor Rover por entender éste que el primero ha negado la existencia de la Junta local de Sanidad; aclarados los conceptos, se da por terminado el incidente.

El Sr. Trián (M.) niega que en sus palabras hubiera censura ni ofensa para el Sr. Llompart, que ha tenido y tiene, en materia sanitaria, carta blanca de todos. El Sr. Llompart manifiesta que no se considera molestado por el Sr. Trián. El Sr. Rover ratifica la confianza al Sr. Llompart, e indica que su incidente fué motivado por un error de palabra.

El señor Muntaner indica que siempre que habla el señor Llompart de su delicadísima misión, siempre alguien parece pincharle. Y añade, en síntesis: «El señor Llompart ha tenido que realizar grandes sacrificios, y no debe olvidarse. Incluso habiendo cometido errores, que confieso no he visto ninguno, yo le elogiaría, mientras tales errores no perjudicaran al público. El Sr. Llompart, ante las discrepancias expuestas, obte por lo que crea más beneficioso. El Sr. Llompart no dimiutirá; así lo expreso. ¡Es más, temo que, si le admitiéramos la dimisión, el pueblo no la aprederara. El Ayuntamiento en consecuencia, además de no admitirle la dimisión, ha de rogarle con todo interés que continúe en su puesto».

El señor Barón de Pinopar se extiende en largas consideraciones para decir que en aquel momento se necesitaba un hombre de energías, que no tenía el entonces Alcalde a causa de haberse enfermado, e indica que se le nombró a él porque, coincidiendo con sus buenas cualidades, pertenecía a una reducida fracción política; dice que el señor Llompart realizó laudable labor, si bien entiendo que ahora ya no tiene razón de subsistir la Comisaría, toda vez que se trata de un estado ilegal y que ya no es necesario por tener un Alcalde energético, a quien resta facultades. El señor Villalonga: Nombramos al señor Llompart porque tenía más aptitud que todos los demás; yo confieso que no hubiese podido desempeñar el cargo; el señor Llompart nunca podrá pagarle el pueblo su gestión.

El señor Bisbal considera extemporáneas las palabras del Barón, e indica que sólo cabe ratificar la confianza al señor Llompart o censurarle su gestión. Manifiesta que el señor Llompart ha realizado una gran obra, no restando facultades a la Alcaldía, sino llenando las deficiencias. Recuerda que, cuando la gripe, a pesar de que se dijera que todos los concejales estaban en su puesto, el señor Llompart estuvo constantemente en la brecha, ayudándole simplemente unos pocos concejales. Insiste en

EL SEÑOR
Don Antonio Cañellas Nadal
Falleció ayer a las 7 de la mañana
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
A. E. R. I. P. A.
Su desconsolada esposa, hijo, hijas, padres, madre política, hermanos presentes y ausentes, hermanas, hermanos políticos, tíos y demás parientes, solicitan a sus amigos y personas piadosas la caridad de encomendar a Dios Nuestro Señor al finado, y asistir al turno de misas que de seis a diez se celebrarán en sufragio de su alma mañana miércoles en la parroquia de San Miguel y Capilla de la Virgen.
El duelo se despidió en la iglesia. No se invita particularmente.
El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca por el alma del finado.

YA LLEGARON
LOS CHICLETS
y la original pura GOMA DE MASCAR (Chewing Gum)
ADAMS
Un hábito de magníficos resultados
constituye el uso de la Goma de Mascar «ADAMS», el cual se ha extendido de una manera prodigiosa en todo el mundo, habiéndose vendido en los Estados Unidos, solamente durante el año 1918, la fabulosa suma de 100 millones de dólares (500 millones de pesetas)
He aquí, en síntesis, algunos de sus muchos beneficiosos efectos: perfuma el aliento, refresca la boca, entretiene el apetito, mitiga el deseo de beber, conserva la blancura de los dientes, calma la excitación nerviosa, y finalmente estimulando la secreción de la saliva, favorece notablemente la digestión estomacal
LAS GOMAS DE MASCAR ADAMS tienen sabores diversos:
Frutas de California, de frutas frescas.
Pepsin, de menta.
Black Jack, de anís.
Sen Sen, de este agradable perfume.
Pruébelas usted
y será uno más de sus constantes consumidores y entusiasta propagador
De venta en todas partes
Al por mayor
De venta exclusivamente en nuestro
Despacho de propaganda
AMERICAN CHICLE COMPANY
FERNANDO GAUDIER, Representante
NUM. 20, CALLE DEL CONQUISTADOR, PALMA

que el edil jaimista ha realizado una verdadera obra sanitaria. Observa que no cabe dirigirlle censuras veladas. Y termina diciendo: «Hay que ratificarle la confianza, aprobando su conducta, o yo seré el que le aconsejaré que dimita».

El señor Barceló y Caimari encauza la discusión. Dice que no cabe hablar de dimisiones, sino que hay que reiterar al señor Llompart la plena confianza del Ayuntamiento y su gratitud. Observa que la Alcaldía no siente que le resten facultades; al contrario, celebra que la cuestión sanitaria esté en tan buenas manos como las del señor Llompart, a quien hay que ratificar la confianza por aclamación.

El Sr. Llompart manifiesta que nadie le ha molestado, y agradece cuantos elogios le han tributado, elogios que considera no merece. Expone que los estados anormales hasta ilegales, como el que representa la Comisaría, caen bien en tiempo anormal, pero en tiempo de normalidad resultan molestos para muchos. Indica que desempeñó el cargo con mucho gusto por su manera de ser y de pensar.

El Sr. Trián (M.) hace suyo cuanto ha dicho el Sr. Alcalde, y dice que nunca estuvo en su ánimo pretender discutir el voto de confianza al Sr. Llompart.

El Sr. Alcalde replica al Sr. Llompart en nombre de todo el Ayuntamiento, que siga en su puesto.

Otros asuntos

A propuesta del Sr. Planas, se acuerda dirigir un telegrama al Gobierno protestando contra la falta de tabaco.

El Sr. Bisbal alude al banquete con que el Ayuntamiento obsequió al Almirante inglés, y lamenta que no se le consultara sobre el asunto, como se hizo con las demás minorías. El Sr. Alcalde dice que no le consultó por seguir la costumbre de siempre: de considerar minoría a las fracciones que cuentan con dos o más concejales; le da un satisfacción, que satisface al Sr. Bisbal. Este dice, además, que, de ser consultado, no hubiera combatido el propósito del gasajo.

El Sr. Suau encarece que se estudie la manera de evitar molestias al público ante el cierre de farmacias. El Sr. Rover pronuncia breves frases para apoyar el ruego del concejal conservador y decir que todo estaba en aplicar a los practicantes de farmacia la jornada mercantil.

Y se levanta la sesión.

De Santanyí

Con poderoso entusiasmo se constituyó en este pueblo el día 17 del actual, un Sindicato con la denominación de «Sindicato Agrícola-Católico de Santanyí» el cual viene a robustecer la unión de las numerosas entidades que forman la Federación Católico-Agraria de Mallorca.

Fueron constituidas en la siguiente forma la Junta Directiva y Consejo de Vigilancia: Junta Directiva.—Presidente, don Juan Durús, Vice-presidente, don Nadal Vidal, Tesorero, don Bartolomé Sitjar, Secretario, don Mateo Rigo; Vocales, don Jaime Suau, don José Escaltes, don Gregorio Suau, don y Lucas Escaltes.

Consejo de Vigilancia.—Presidente, don Bartolomé Sitjar, Rogi; Vice presidente, don Miguel Morell; Vocales, don Andrés Danús don Andrés Bonet.

Por el creciente interés y entusiasmo que desde la fundación del novel Sindicato se observa en sus directores, los cuales muestran firme disposición a arrostrar sin desfallecimiento cuantas dificultades encuentren a su paso; se prevé el más lisonjero éxito de la obra, la que no vacilamos en calificar de muy beneficiosa para el pueblo de Santanyí.

Santanyí, 29 2 20.

La escuadra inglesa

Ayer, al mediodía, emprendió viaje a Argel el transporte de guerra inglés «Snapdragon», para unirse a los buques de la escuadra que salieron ayer de esta bahía.

Ahora sólo se halla anclado en nuestra bahía el crucero «Royal Arthur».

Según manifestaciones hechas anteaayer por el Almirante inglés, es casi seguro que la escuadra británica del Atlántico, que ha estado en Palma estos pasados días, volverá a visitarnos en el próximo mes de Octubre.

Farmacias de turno para el servicio de noche

Hoy martes día 2

D. Juan Sureda Rodríguez, calle de San Miguel, núm. 58.

D. Miguel Mir Mir, calle de San Nicolás, núm. 30.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

La huelga ferroviaria en Francia

Madrid, 1 (5'30)
 La Federación de ferroviarios da la orden de huelga.—La situación mejora
 París.—La Federación de ferroviarios franceses dió ayer la orden de huelga general.
 No obstante, la situación, con relación a otros días, no se ha modificado.
 Ayer el tráfico fué normal, pudiéndose decir que la huelga mejora de aspecto.
 El servicio es suficiente en las líneas incautadas por el Estado.
 A París llegan trenes con aprovisionamientos.

El cierre de espectáculos y cafés.—La circulación del metropolitano
 París.—El «Diario Oficial» publica las nuevas órdenes que sobre el cierre de espectáculos han de regir en Francia.
 Según dichas órdenes, los teatros se cerrarán a las once de la noche y los cafés a las diez.

Para el servicio del metropolitano, se ordena que los últimos trenes de servicio salgan a las once y media de la noche.
Ultimo tren de Bayona a la frontera española
 Bayona.—Ayer salió de la estación de esta ciudad el último tren para la frontera española.

No se reanudaré el servicio hasta que se solucione la huelga ferroviaria.
Sindicalistas detenidos
 París.—Han sido detenidos seis sindicalistas que no se incorporaron a filas en el llamamiento que recientemente se ha hecho.

También han sido detenidos varios sindicalistas minoritarios, entre los que figuran Sirel y otros cabecillas del actual movimiento.

Los empleados del metropolitano
 París.—Los empleados del metropolitano de esta capital han publicado un manifiesto en el que dicen que no están dispuestos a someterse a las exigencias de la Federación de transportes.

El Gobierno francés adopta medidas para garantizar el abastecimiento
 París.—El Gobierno francés sigue adoptando enérgicas medidas para garantizar el abastecimiento de esta capital.

Numerosos ciudadanos se ofrecen al Gobierno para la organización de toda clase de transportes que funcionarán supliendo a los ferrocarriles.

Los ferroviarios de Strasburgo se adhieren a la huelga
 Strasburgo.—Los ferroviarios de esta ciudad se han adherido a la huelga.
 El único tren que salió ayer de esta estación fué el que transportaba a los miembros del Congreso socialista francés.

La Bolsa

Madrid, 2 (1'00).

Cotización de ayer

Interior contado.	75 05
Interior fin de mes.	00 00
Amortizable 5 por 100.	97 00
Amortizable 4 por 100.	00 00
Banco de España.	523 00
Compañía Tabacalera.	295 00
Francos.	40 35
Libras.	19 66
Exterior.	00 00
Carpetas Interior.	75 05
Marcos.	5 85
Liras.	19 66
Dólares.	5 82

Lotería Nacional

Madrid, 2 (1'00)

Sorteo del sábado

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, resultaron premiados los números siguientes:
 Primer premio: número 30.957, despachado en Badajoz.
 Segundo premio: número 6.865, despachado en Logroño y Málaga.
 Tercer premio: número 22.532, despachado en Murcia y Olvera.
 Cuartos premios números:
 28.401, 28.895, 9.601, 31.145, 6.505, 25.431, 21.422, 25.150, 16.018, 5.429, 2.021 y 20.822.

Los haberes del Clero

Madrid, 1 (5'30)

Comisión que visita a Bugall

Una Comisión, compuesta del Cardenal de Toledo, el Arzobispo de Valladolid y el Obispo de Plasencia, ha visitado al Ministro de Hacienda, señor Conde de Bugall,

para hablarle de los aumentos del Clero y del dictamen de la Comisión de presupuestos.

El Ministro insistió en sus buenos propósitos que le animan para lograr el poder conseguir las mejoras para el Clero.

El viaje del Rey a América

Madrid, 1 (5'30)

En la Argentina se le dedicarán grandes festejos

La Coruña.—Dicen de Buenos Aires que en la Argentina se hacen grandes preparativos para recibir al Rey de España.

El Gobierno argentino ha consignado para la celebración de festejos en honor del Monarca español una cantidad igual a la que se consigna en el presupuesto para festejos, pero triplicada.

El Gobierno uruguayo, caso de que el Monarca hiciere este viaje, le invitará también a visitar Montevideo.

De Provincias

Madrid, 1 (5'30)

De Valencia.—Marcha del Capitán General

Valencia.—Llamado por el Ministro de la Guerra, ha marchado a Madrid el Capitán general de esta región.

De Zaragoza.—Casa que se hunde.—El Gobernador a Madrid.—Los obreros del campo en huelga.—Puentes arrastrados por la crecida del Jalón

Zaragoza.—En el pueblo Aguarón se hundió una casa, la que estaba habitada por la familia de Martín Busqued, pereciendo su esposa y resultando aquél gravemente herido.

También resultaron cuatro personas más heridas.

—Ha salido para la Corte el Gobernador civil de la provincia, señor Fuentes Jiloca.

—Se han declarado en huelga los obreros del campo.

Piden aumento de jornal.

—A consecuencia de una crecida del río Jalón, las aguas han arrastrado varios puentes.

De Bilbao.—Pistola que se dispara

Bilbao.—El ingeniero señor Meyera, a quien hace tiempo le mataron su esposa los sindicalistas, jugando ayer con sus hijos le cayó una pistola que llevaba en un bolsillo del chaleco, disparándose ésta e hiriéndole gravemente.

El desgraciado señor Meyera falleció antes de que llegara un doctor, a quien se había llamado.

La bala le había cortado la horta.

Sus cuatro hijos quedan completamente solos.

Mañana se efectuará el entierro.

De Cádiz.—Buque que pide socorro.—La tripulación, salvada.—El buque, hundido

Cádiz.—Anteayer el vapor belga «Gallier» pidió socorro mucho antes de entrar en el puerto.

Inmediatamente acudieron varios vapores españoles, logrando salvar la tripulación.

Se intentó remolcar el buque, no pudiéndolo hacer a causa del fuerte huracán que reinaba, hundiendo este más tarde al «Gallier».

El trasatlántico «León XIII» comunica que recibió aviso del naufragio, pero que no pudo acudir por hallarse muy lejos.

A bordo de dicho trasatlántico viene el director del «Diario de la Marina» y escritor don Ramón Pérez Ayala.

Consejo de Ministros
 Madrid, 2 (1'00)
 Reunión del Consejo

A las cinco de la tarde se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de Ministros, presidido por el señor Allendesalazar.

A la salida.—Expedientes aprobados.—Los perjuicios de la guerra a los súbditos españoles.—Congreso postal.—Creación de una oficina hidrográfica.—Adquisición de trigo

El Consejo de Ministros terminó a las nueve de la noche.

La nota oficiosa que de la reunión se entregó a los periodistas dice:

«El Consejo de Ministros celebrado hoy ha tenido carácter administrativo.

Se resolvieron numerosos expedientes.

Se aprobó también el proyecto de creación de una oficina internacional de hidrografía, acordada en la conferencia de Londres.

Se acordó que en Octubre próximo se celebre en Madrid el Congreso postal.

Se acordaron varios créditos.

Se examinó la cuestión de los concursos para la adquisición de trigo, acordándose hacer contraofertas y gestiones para traer trigo por todos los medios posibles».

Política

Madrid, 2 (1'00)

Despacho regio

El Presidente del Consejo, señor Allendesalazar, despachó hoy con S. M. el Rey.

Presentación de credenciales
 Por el Ministerio de Estado se dio a la publicidad una nota comunicando que nuestro nuevo Embajador en Bulgaria, ha presentado las credenciales a aquel Gobierno.

Visitas al señor Allendesalazar
 Hoy ha visitado al Presidente del Consejo señor Allendesalazar una comisión de Prelados y otra de personalidades de Fernando Poo.

Lo que dice el Sr. Canals
 El Subsecretario de la Presidencia, señor Canals, al recibirnos a los periodistas, nos anunció que por la tarde se celebraría Consejo, añadiéndonos que es muy probable que el próximo miércoles se vuelva a la discusión de las tarifas ferroviarias, por haber aprobado el dictamen—nos dijo—la comisión de presupuestos.

Se aprobó el Real Decreto por el cual queda nombrada una comisión que examine los perjuicios ocasionados por la guerra a los súbditos españoles, para hacer las reclamaciones oportunas.

Flórez y el presupuesto de Marina
 Madrid, 2 (1'00)

Flórez amenaza con la adopción de actitudes extremas si prevalece el criterio de la Comisión

Ha sido comentadísimo lo ocurrido entre la Comisión de presupuestos del Congreso y el Ministro de Marina, señor Flórez.

Se decía que el origen de la cuestión era que el ponente del presupuesto de Marina propuso, y fué aceptado por la Comisión, que los marinos de tierra ascendieran hasta llegar al generalato.

Enterado el señor Flórez de este asunto, protestó, considerándolo como una desatención, pues a él, ni siquiera se le había consultado.

El Ministro amenazó con actitudes extremas si prevalecía este criterio.

Se espera con gran interés el debate sobre este presupuesto.

Flórez desmiente que piense dimitir.—Presentará voto particular

El Ministro de Marina, hablando con los periodistas, nos desmintió que piense presentar la dimisión de su cargo a consecuencia de lo ocurrido entre él y la Comisión de presupuestos.

Nos confirmó que él lo único que hará es presentar un voto particular al dictamen, en el que irá contenido su criterio.

Del Extranjero

Madrid, 1 (5'30)

El precio del pan en Francia
 París.—El día 15 del corriente mes se elevará el precio del pan en Francia.

La situación de Denikine es desesperada
 Constantinopla.—Noticia de Crimea dicen que la situación de Denikine, frente al ejército rojo, es desesperada.

Su ejército ha sido rechazado hasta Crimea, hallándose a punto de caer prisionero.

Algunas unidades suyas han logrado atravesar el Dniester y se refugian en Rumanía.

Dechanel en Burdeos
 Burdeos.—Han llegado a esta ciudad el presidente de la República, señor Dechanel.

En la estación fué recibido por las autoridades rindiéndosele, por las tropas, los honores correspondientes.

Después de saludar a las autoridades, revisó la sección de infantería que le rindió honores a su llegada.
 Después marchó al monumento erigido en

esta población a León Gambetta, donde depositó una corona de flores.

En la Catedral se cantó un «Te Deum».
 Fué obsequiado por la Municipalidad con un banquete.

Madrid, 2 (1'00)

Excónsul yanqui asesinado por bandidos mejicanos

Washington.—Noticias de Méjico dicen que en Manzanillo ha sido asesinado por una partida de bandidos mejicanos el excónsul yanqui señor Marrir.

Detenido por incitar a la insurrección.

París.—Por las autoridades ha sido detenido, el sindicalista Luis Loreal.

Se le acusa de haber incitado a la insurrección a los soldados de la quinta de 1920.

Noticias varias

Madrid, 1 (5'30)

Asamblea de los maestros de sastrería
 Los maestros de sastrería han celebrado una asamblea en esta capital.

A ella han asistido los representantes de varias provincias.

En la primera reunión se acordó se estudiará los siguientes temas: jornada de trabajo; supresión del destajo; fundación de la Asociación nacional, en sus aspectos de práctica y previsión, y la creación de escuelas de aprendices.

Madrid, 2 (1'00)

Fallecimiento del teniente coronel señor Baquero

Noticias oficiales recibidas de Tetuán, dan cuenta que ha consecuencia del accidente que sufrió montando a caballo, ha fallecido en aquella población el teniente coronel del batallón de cazadores de Arapijes don Arturo Baquero.

En la Academia de la Historia.—Recepción de don Eduardo Ibarra

En la Real Academia de la Historia se celebró ayer la solemne recepción del nuevo académico don Eduardo Ibarra.

Precedió el acto el presidente de la Corporación, señor Marqués de Lanrencia.

La recepción fué brillantísima, asistiendo a ella muchas señoras y gran número de académicos.

Disertó el nuevo académico acerca del «Origen y visitas de los títulos profesionales en Europa».

Le contestó el académico señor Ribera, siendo ambos señores felicidades por sus brillantes disertaciones.

Audiencia regia.—Milans del Bosch y Fernando Weyler en Palacio

S. M. el Rey recibió ayer, en audiencia, al general Milans del Bosch y al hijo del Capitán general de Cataluña don Fernando Weyler.

La «Gaceta».—Nombramientos en el Episcopado

En la «Gaceta» de ayer se insertan los nombramientos de Arzobispos de Valladolid y de Valencia y de los Obispos de Málaga y de Barcelona.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA
 Notas catalanas

Barcelona, 2 (5'30)

Desarrilamiento de un tren.—Pasajero herido

En la línea del ferrocarril Central Catalán descarriló un tren.

Uno de los pasajeros resultó con las piernas fracturadas.

El Consejo de guerra contra los supuestos autores del asesinato de los guardias civiles

En la cárcel celular empezará hoy el Consejo de guerra contra los doce supuestos autores del asesinato de los guardias civiles Gonzalo y Domingo.

El Fiscal pide siete penas de muerte, una cadena perpetua y cuatro absoluciones.

Detenciones
 Continúan practicándose detenciones de individuos que cobran cuotas para los Sindicatos.

Entrega al Ayuntamiento de un busto de Joffre
 En el Ayuntamiento se celebró el acto de entrega a la ciudad de un busto del generalísimo francés Joffre, regalo de la colonia francesa en esta ciudad.

Ayer visitó el de la calle de Roger de Llauria.

Palou Garí

Junta provincial de Subsistencias

Ayer tarde, a las tres y media, se reunió en el despacho del Gobernador, la Junta provincial de subsistencias, presidida por don Agustín Díez y con asistencia del Presidente de la Audiencia don Valentín Díez de la Lanza, del Delegado de Hacienda don Luis Galindo y de los asesores don Damián Serra, jefe de Estadística, don Antonio Ballester, Ingeniero Agrónomo, y don Bartolomé Vaquer, de la Cámara Agrícola, tomando los siguientes acuerdos:

Darse por enterada de un telegrama circular del Ministerio de Abastecimientos relativo a la tasa del azúcar y de que por la Presidencia se había cursado a la Superioridad una instancia suscrita por la Mancomunidad de Ayuntamientos rurales de esta Isla, solicitando poder adquirir directamente de la Comisión provincial de compras de trigo este cereal para detallarlo al público en sus respectivos municipios.

Acceder a la instancia de los señores Alzamora S. A., pidiendo permiso para exportar una partida de Algarrobas, poniendo previamente a disposición del público durante quince días trescientas toneladas de dicho artículo, procedentes de la cosecha de 1918, al precio de 35 pesetas los 100 kgs. en almacén Palma.

Conceder permiso a don Francisco Colom, vecino de esta ciudad, para poder embarcar con destino a Barcelona 200 toneladas de leña de olivo, con la obligación de cumplir con las condiciones que para esta clase de permisos tiene establecidas la Junta.

En vista de las instancias presentadas por varios comerciantes de La Puebla y en atención a la existencia que todavía queda de subidas de la última cosecha, autorizar la exportación de 500 toneladas, dejando el 3 por 100 a disposición de la Alcaldía de esta capital.

Dejar sobre la mesa para resolverlas en la próxima reunión varias instancias de comerciantes de huevos y pollería, solicitando permiso para poder embarcar huevos para Barcelona.

Adquirir los datos que se estimen necesarios para poder proceder a la tasa del arroz que el Ministerio de Abastecimientos ha concedido a esta provincia y que ha de ser repartido entre los almaceneros y detallistas que cuenten por lo menos un año de inscritos como tales en la matrícula industrial.

Venta de tabaco
 Esta mañana ha empezado, en las expendedorías de esta ciudad, la venta del tabaco que condujo el vapor-correo de Valencia.

En los estancos se han formado enseguida largas colas, cuidando del orden guardias civiles y municipales.

Sólo se vendían cajetillas de a 0 10, 0 20 y 0 25 céntimos.

No se ha registrado ningún incidente.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—Santos Emeterio y Celedonio, mártires.—Ayuno.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Miguel en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio de una difunta: Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las cinco, los actos de coro, estación y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. del Confalón, en Sta. Eulalia.

Sueltos y noticias

Desgracia
 Dice el semanario «Sóller»:

Una sensible desgracia ocurrió ayer mañana en un olivar de este término, situado en la parte de Rocafort, junto a la vía del ferrocarril. Encaramados en un corpulento olivo había varios podadores, y con gran imprudencia dos de ellos se habían situado uno en la parte alta y otro en la baja en la misma vertical; resultó que el de arriba cortó una gruesa rama, y ésta al caer fué a parar en la en que estaba colocado el de abajo, la que desgajó y derribó junto con el operario que estaba encima, cayendo éste de una altura de siete metros produciéndose algunas heridas.

Inmediatamente fué asistido por sus compañeros y por el médico señor Mayol quien calificó el estado del herido de pronóstico reservado.

Donativo a la parroquia de Algaida.

El Reverendísimo P. Miguel Cerdá, Preboste General de los Clerigos Regulares, quien desde hace algunas semanas se ha en Mallorca, ha regalado a la iglesia parroquial de Algaida, de donde es natural, un artístico y preioso cáliz de plata dorada, con el cual donativo ha dado una prueba de afecto a su pueblo natal.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

A partir del día 3 de los corrientes todos los lunes, miércoles y viernes desde las nueve hasta las doce, se procederá en las Oficinas del «Crédito Balear» al pago de quince pesetas, complemento del dividendo activo de veinte y cinco por acción, correspondiente al Ejercicio de 1919, acordado por la Junta general.

Palma 2 de Marzo de 1920.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Sebastián Felu.



GRANDES ALMACÉNES San José

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROLA

EXTENSAS NOVEDADES EN ARTICULOS propios para Cuaresma

Chales Crespones Armures
Mantillas Voiles Hoaliens
Tules Granites Granadinas

PRECIO FIJO

Ventas al contado--Teléfono 217

NOTA--Esta Casa no tiene Sucursales

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor «Buenos Aires» saldrá el día 14 de Febrero de Barcelona, el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor saldrá el día 26 de Diciembre de Bilbao, y Santander, el 7 de Gijón el 8 Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.
LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El vapor saldrá el día 27 de Enero de Barcelona, el 25 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 Febrero de Cádiz, para New-York Habana, y Veracruz.
El vapor «Alfonso XIII» saldrá el día 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor «Manuel Calvo» saldrá día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.
LINEA DE FILIPINAS
El vapor «Alicante» saldrá el 12 de Febrero de Cádiz y el 17 de Barcelona para Manila y escalas salvo contingencias.
LINEA DE FERNANDO POO
El vapor de Cádiz saldrá el 6 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 11 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Servicio comercial

El vapor saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día 29 de diciembre, de Valencia el 31, de Málaga el 2 enero y de Cádiz el 4, admitiendo carga y pasaje de cámara solamente.
Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos.
Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANA y C. S. en G. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

Electricidad-Hidráulica-Maquinaria

Espinosa y Segura
Venta de Materiales Eléctricos y Motores garantizados por un año A precios de Fábrica
Liquidamos todas las existencias de un importante almacén de Barcelona
GANGA ELECTRICISTAS, Fideos, 12, Palma

Caliente V. su cama
Con un Calorifero de GOMA, mineralizada, los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindibles para personas delicadas. En venta
Enrique Codina, calle Unión, núm. 8, Palma, Teléfono 271

Alerta! Alerta! Alerta!
Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los tienen.

Solución Cases
DE Clorhidro-Fosfato de Cal
premiado en varias Exposiciones
por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia", "Clorosis", "Raquitismo", "Insuficiencia", "Convalecencia", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Lusa, Barcelona

RECUERDE USTED
Amigo DÉBIL
QUE EL
Elíxir CALLOL
DA
FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD
y los Médicos le llaman el **REMEDIO DE LOS DEBILES**



PIÑASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

CALZADO DE GOMA
(Chanclos)
Marca **AGUILA**
Depósito para Baleares
Casa Codina, Unión, 8, Palma

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO
PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
Precio 150 p/s



LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Vinos de mesa Oliver
De venta Societaria San Jaime núm. 3 (callejón).
Servicio a domicilio

En el Terreno
Se alquila un piso amueblado, propio para extranjeros.
Informarán, Centro de Anuncios.

Específicos
Nacionales y Extranjeros se exponen a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSAL de
Vda. de José Juan
Nota. Pedir precios antes de comprar.



BRAQUEROS
CASA CODINA, Unión, 8, Palma

Sándalo Pizá
Mil Pesetas
el que presente "Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que caren más pronto y raramente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipando valor. Farmacia Róver plaza de Antonio Maura, Palma.

Imp. LA ESPERANZA, Lasejo, 11, Palma de Mallorca